

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA  
PERTENECIENTE AL CANTÓN SANTA ROSA  
PROVINCIA DE EL ORO**

**PLAN ANUAL DE POLITICAS PÚBLICAS –  
PAPP o POA 2025**





## PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Políticas Pública, de ser existencial y perdurable en un horizonte que va más allá de la vida y que se constituye como un enganche de esperanza perdurable entre el presente que concluye en este instante y un futuro que no lo vemos, pero está ahí esperándonos y es a donde va a residir inexorablemente la parroquia.

El Plan Anual de Políticas Pública, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones del GAD Parroquial en torno al quehacer actual y al camino que debemos recorrer en el futuro para adecuarnos a los cambios y a las demandas que nos impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios. Consiste en establecer las necesidades de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción, para alcanzar dichos objetivos. Desde esta perspectiva es una herramienta clave para la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Avanzada.

El Plan Anual de Políticas Pública de la parroquia, está en concordancia con el "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador y alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025, es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

Se fundamenta en los logros de los "últimos 11 años" y pone en evidencia la existencia de nuevos retos por alcanzar, en torno a tres ejes principales: 1) Derechos para todos durante toda la vida; 2) Economía al servicio de la sociedad; 3) Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de desarrollo que rompen con la lógica sectorial y dan cuenta de las prioridades que tiene el país. Esta visión se enmarca, también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El plan cuenta con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a cargo de la SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN, institución que también lidera la planificación. Sus funciones relativas a la etapa de seguimiento del plan se encuentran respaldadas legalmente por el Código Orgánico de Planificación (artículo 17) y tienen su sustento un plan de indicadores presentes en el plan, que surgen de los Objetivos Nacionales de Desarrollo y se asocian a cada meta.

En este aspecto enfatizamos que el presente PAPP, fue formulado dentro de los plazos legales, con la activa participación ciudadana en la asamblea que se instaló con fines previamente establecidos, además cabe citar la activa y decidida participación del Sistema de Participación Ciudadana y Control social y el El Consejo de planificación, donde se priorizó las obras y la inversión pública parroquial, en la perspectiva de dar cumplimiento a los objetivos del régimen de desarrollo y el Buen Vivir, contemplados en la constitución y así como ejecutar las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales-GADPR, establecidas en el COOTAD.

## ANTECEDENTES

La presente elaboración del Plan Anual de Políticas Públicas - 2025 del Gobierno Parroquial Rural de La Avanzada del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, responde a las siguientes matrices de actuación:



La formulación del Plan Anual de Políticas Públicas de la parroquia La Avanzada, responde a dar cumplimiento al código de organización del territorio, autonomías y descentralización-COOTAD (art 233-248), que establece que todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año, su plan operativo anual – POA o Plan Anual de Políticas Públicas – PAPP y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y bajo los principios de la participación.

En este sentido, las prioridades de inversión se establecieron desde las unidades básicas de participación y fueron recogidas en la asamblea local con el sistema de participación Ciudadana y Control Social y el Consejo de Planificación Parroquial como máxima instancia de participación y presidentes de Sitios y Ciudadelas. El cálculo definitivo de los ingresos fue presentado en el mismo plazo que establece el COOTAD, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión para el presente año siguiente.

El Sistema de Participación Ciudadana y Control Social y el consejo de Planificación Parroquial, reconocido por el GAD parroquial, han considerado el límite presupuestario, así mismo ha definido las prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que fueron procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto.

En este contexto, el Plan Operativo Anual, contiene una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas y proyectos se formularán y ejecutarán progresivamente en función del plan de desarrollo. A fin de hacer posible su evaluación técnica, el GAD brindará las facilidades e información requerida de cada uno de los proyectos

En procura de transparentar la inversión pública y fortalecer la participación ciudadana en el marco de promover mecanismos alternativos de la democracia directa, el GAD parroquial brindara las facilidades en cuanto a información, logística y difusión, con la conformación de veedurías sociales, alrededor de las obras y proyectos que se van a ejecutar en el ejercicio económico del año 2025.

En conclusión lo que se plantea con la elaboración del Plan Operativo Anual, es lograr una eficiente inversión de los recursos públicos en función de las demanda locales y en respuesta a las prioridades del plan de desarrollo; establecer los límites presupuestarios del GAD, además organizar y priorizar los proyectos, promover el trabajo en equipo y mejorar las decisiones del gobierno parroquial en la gestión del desarrollo territorial, tomando como eje principal al ser humano en todo su dimensión.

La elaboración del Plan Anual de Políticas Públicas, además, se lo formuló en base a los cinco ejes de planificación territorial y de gestión del desarrollo de PLANIFICA ECUADOR; fundamento sobre el cual está diseñado el plan de desarrollo parroquial y que se traduce en comprender el territorio y su gestión desde una perspectiva integral y sistémica.

Las instancias de cooperación en la que se va a gestionar y movilizar recursos, destacamos:

- Gobierno Autónomo descentralizado Provincial de El Oro
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa
- Ministerios del régimen dependiente
- Organismos de cooperación públicos privados nacionales e internacionales

## 1. OBJETIVO



Orientar con el Plan Operativo Anual - 2025, las gestiones, inversión, movilización de recursos, capacidades técnicas y participativas de las comunidades de la parroquia La Avanzada, en forma organizada y priorizada, hacia el cumplimiento del plan Nacional de desarrollo-2017-2021 alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 que permitan garantizar el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo, así como el ejercicio de los derechos y principios consagrados en la constitución.

## 2. RESOLUCIÓN DE PUESTA EN VIGENCIA – DEL POA -2025

El Gobierno Parroquial de La Avanzada a los 05 días del mes de septiembre del año 2024, resuelve aprobar y poner en vigencia, el Plan Anual de Políticas Públicas 2025, el mismo que recoge las demandas y aspiraciones de los Sitios y Ciudadelas de la parroquia de La Avanzada.

Toma la palabra el Sr. Lcdo. Pablo Quezada Toledo manifiesta, compañeros gracias por asistir a esta reunión de trabajo que es de suma importancia en esta reunión estamos para analizar, elaborar y aprobar el POA del GAD Parroquial de La Avanzada para el año 2025, tenemos una propuesta para poder analizarla, debatir y poder llegar a un acuerdo y aprobar, a continuación doy paso a la Ing. Norma Castillo Reyes, procederá a dar la explicación necesaria y llevar adelante la reunión para analizar y resolver de la mejor manera la aprobación del POA 2025.

Toma la palabra la Ing. Norma Castillo Reyes, manifiesta buenas tardes con todos los presentes a continuación nos aprestamos a la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual 2025 (POA) del GAD Parroquial Rural La Avanzada, en esta instancia se recoge las necesidades más prioritarias y que vamos a trabajar durante el año 2025. Tenemos una matriz de borrador donde en forma conjunta con ustedes ir revisando corrigiendo eliminando y/o aumentando necesidades y de esta manera obtener el POA de nuestra Institución para el año 2025, procedo a dar lectura a cada uno de los frentes de trabajo que basadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Avanzada tenemos en la presente matriz, se va ir explicando cada una de ella de que representa el frente de trabajo cual es el alcance del mismo y luego que se termine la explicación podamos analizar y dar la aprobación o corrección en caso de que sea necesario.

Luego que la Ing. Norma Castillo concluye con su exposición.

Toma la palabra la Sra. Rosa Emilia Miñan Parrales, miembro del Consejo de Planificación de La Avanzada, manifiesta buenas tardes señor presidente y vocales del GAD Parroquial de La Avanzada, compañeros del Sistema de Participación Ciudadana de La Avanzada y Consejo de Planificación Parroquial de La Avanzada, hemos recibido la explicación de los frentes de trabajo que compone el POA 2025 y me parece muy acertado, nos quedaría que en el momento de la ejecución de cada uno de los proyectos poder realizarlos de la mejor forma ya que dentro del presupuesto se está priorizando proyectos de atención prioritaria es muy importante que sean atendidos los Adultos Mayores en forma eficiente y de igual forma los niños y niñas que forman parte del Proyecto de Desarrollo y formación deportiva. Con lo relacionado a la obra de los bordillos del sector Las Brisas hasta las Colinas terminar de ejecutar esa obra y ver la posibilidad de continuar con los bordillos hasta llegar al Sitio El Vado y gestionar ante el Gad Municipal para que nos ayude con el adoquinado de la acera ya que es una obra importante por la seguridad de los peatones.

Toma la palabra la Sra. Lcda. Mónica Ordoñez Valarezo, miembro del Consejo de Planificación de la Avanzada, manifiesta buenas tardes señores del GAD Parroquial La Avanzada. Compañeros de participación ciudadana y planificación de la parroquia La Avanzada, en esta reunión estamos para la elaboración del instrumento de trabajo del año 2025 como es el POA, que sin eso no se puede continuar con los trabajos planificados ya que el presupuesto de nuestra parroquia es poco para la multiples necesidades que tiene nuestra Parroquia, de mi parte estoy de acuerdo con la lista que se ha presentado en esta reunión y continuar trabajando con esos frentes de trabajo.



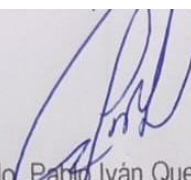
Toma La Palabra la Lcda. Mercy Romero Black, Coordinadora del Sistema de participación Ciudadana y Control Social de la Avanzada, manifestando que es comprensible que no se puede hacer obras conmemorativas para el año 2025, hay que priorizar el mantenimiento de la Sede Social de La parroquia La Avanzada ya que es un bien del GAD Parroquial y se encuentra deteriorado almenos lo más prioritario ya que hacer un mantenimiento General se necesita un presupuesto mucho más alto y somos consientes que el gad Parroquial no tiene mucho Presupuesto, por lo cual estoy de acuerdo con la lista presentada.

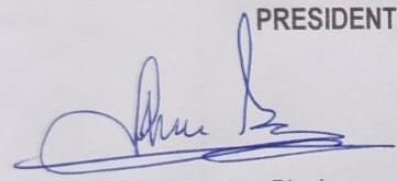
Toma la palabra el Señor Washington Ayala, manifestando se debería priorizar como obra prioritaria la construcción de la Cubierta Metálica de la Cancha de la Ciudadela El Cisne, ya que es el único lugar que tenemos para que los Jóvenes hagan deporte.

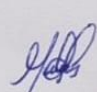
Toma la palabra el Sr. Lcdo. Pablo Quezada Toledo manifiesta, la cubierta de la cancha de la Ciudadela El Cisne es una obra que se la va a realizar en tripartito con un organismo no gubernamental ONG, Gad Municipal y nosotros como Gad Parroquial en el año 2025.

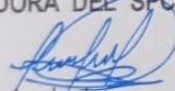
Toma la palabra la Sra. Mónica Ayala Jara, Vicepresidenta del GAD Parroquial La Avanzada, miembro del Consejo de Planificación Parroquial de La Avanzada, manifiesta buenas tardes con todos los presentes, debemos tener nuestro POA 2025 aprobado para continuar con los trabajos así lo dispone la ley, esta planificación se la está realizando tomando en cuenta lo más necesario y urgente para nuestra parroquia, por lo cual apruebo el POA para el año 2025.

Luego de un largo análisis de todos los proyectos y los beneficios que pueden dar a la parroquia, se aprueba el POA 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de La Avanzada. Los suscritos/as, firman de mutuo acuerdo y se comprometen trabajar en base al Plan Operativo Anual.


  
Sr. Lcdo. Pablo Iván Quezada Toledo.  
**PRESIDENTE GADPR DE LA AVANZADA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION**

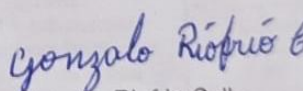
  
Lcda. Mercy Romero Black  
**COORDINADORA DEL SPPCS DE LA AVANZADA**

  
Lcda. Mónica Ordoñez Valarezo  
**TECNICA AD-HONOREM DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

  
Sra. Mónica Ayala Jara  
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**  
**VOCAL DEL GADPR DE LA AVANZADA**

  
Sr. Victor Mario Ríos León  
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

  
Sra. Rosa Mirán Parrales  
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

  
Sr. Gonzalo Ríofrío Calle  
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

# LA AVANZADA



COMPETENCIA	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	PROYECTOS	2025	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
							Autogestión	Crédito	OTROS
a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>O.D.2.-</b> Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la Parroquia rural La Avanzada mediante un modelo de desarrollo sostenible social integral, para asegurar el cumplimiento de sus derechos socio culturales y deportivos.	<b>O.G.2.-</b> Implementar programas de atención integral para grupos prioritarios y acceso a espacios lúdicos, recreativos, deportivos y de inclusión tecnológica para toda la población parroquial.	<b>P.2.-</b> Asegurar el desarrollo integral, con énfasis a los grupos de atención prioritaria; así como desarrollar sus capacidades deportivas, artísticas, culturales y recreativas.	ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA AVANZADA	\$ 6,000.00	\$ <b>6,000.00</b>	\$ -	\$ -	\$ -
				PROYECTO EMBLEMÁTICO INFOCENTRO DE LA PARROQUIA RURAL DE LA AVANZADA	\$ 1,750.00	\$ <b>1,750.00</b>	\$ -	\$ -	\$ -
				FORMACIÓN Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA RURAL DE LA AVANZADA	\$ 6,759.96	\$ <b>6,759.96</b>	\$ -	\$ -	\$ -
				CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LOS AMIGUITOS DE LA PARROQUIA RURAL DE LA AVANZADA	\$ 15,155.00	\$ <b>15,155.00</b>	\$ 61,185.84	\$ -	\$ -
a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial;  b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;  e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	<b>O.D.4.-</b> Ampliar y mejorar la infraestructura vial de la cabecera parroquial y caminos vecinales, en coordinación con los niveles de gobierno; así como, el mejoramiento de las infraestructuras, equipamientos públicos y en alianza estratégica garantizar el mejoramiento de la calidad de vida.	<b>O.G.4.-</b> Construir, repotenciar y fortalecer las infraestructuras públicas, promoviendo la ampliación de servicios básicos y el mejoramiento de la conectividad vial para garantizar un desarrollo integral de la parroquia.	<b>P.4.-</b> Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la Parroquia La Avanzada y el mejoramiento de los equipamientos y áreas verdes del GAD Parroquial.	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE LA AVANZADA DEL CANTÓN SANTA ROSA .	\$ 13,453.91	\$ <b>13,453.91</b>	\$ -	\$ -	\$ -
				CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DESDE EL SECTOR LAS BRISAS HASTA LAS COLINAS DE LA PARROQUIA LA AVANZADA, CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO	\$ 32,182.83	\$ <b>32,182.83</b>	\$ -	\$ -	\$ -
				ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEDI LOS AMIGUITOS DE LA PARROQUIA LA AVANZADA	\$ 16,000.00	\$ <b>16,000.00</b>	\$ -	\$ -	\$ -
				CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA CANCHA DE LA CIUDADELA EL CISNE DE LA PARROQUIA RURAL LA AVANZADA, CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL	\$ 24,583.04	\$ <b>24,583.04</b>	\$ -	\$ -	\$ -
				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL DE LA AVANZADA	\$ 28,000.00	\$ <b>28,000.00</b>	\$ -	\$ -	\$ -
a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;  f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	<b>O.D.5.-</b> Alcanzar una fortalecida, eficiente, participativa, desconcentrada y transparente gestión del GAD Parroquial.	<b>O.G.5.-</b> Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas, así como el fortalecimiento técnico y operativo de la institucionalidad, la articulación en materia de seguridad.	<b>P.5.-</b> Modernizar y ampliar las capacidades, infraestructura institucional e implementar mecanismos de participación ciudadana, que permitan el mejoramiento de la gestión pública.	EQUIPAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL DE LA AVANZADA DEL CANTON SANTA ROSA	\$ 4,000.00	\$ <b>4,000.00</b>	\$ -	\$ -	\$ -
<b>INVERSIÓN ANUAL TOTAL</b>					\$ <b>147,884.74</b>				